

Cauca, 05 de mayo del 2013

Señores
Sociedad Ecu Cía. Ltda.,
Cauca

En mi condición de contador y según lo establecido en los Estatutos de la Empresa y en la Ley de Compañías, presento el siguiente informe y opinión en relación al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012.

En mi opinión se ha dado cumplimiento por parte de los Administradores, de las resoluciones, normas legales y estatutarias emanadas de la Junta General de la Empresa.

La convocatoria a Junta General de Socios se ha efectuado de acuerdo a los reglamentos societarios vigentes, de igual manera los expedientes de las Juntas y el Estado de los socios asistentes, se llenan de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Toda la documentación contable y correspondencia en general se conserva a buen recaudo para cualquier revisión posterior. Así mismo los libros principales, auxiliares y demás comprobantes contables respaldan adecuadamente la contabilidad del periodo en cuestión.

La información que se encuentra registrada en las declaraciones del Impuesto a la Renta, Impuesto del IVA, Retenciones en la Fuente y demás impuestos, han sido tomados de los registros contables y están de acuerdo a las disposiciones establecidas en las Leyes Tributarias.

Se generó una utilidad de \$ 75461.28 de acuerdo a los estados financieros presentados por contabilidad, los documentos y estados financieros presentados.

Atestando:



CBA, Dany Solano
Contreras